

# La responsabilidad social en las universidades del Perú

## Social responsibility in Peruvian universities

Giomar Walter Moscoso Zegarra <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Escuela de Posgrado Newman, Tacna, Perú.

([giomarwalter.moscoso@epnewman.edu.pe](mailto:giomarwalter.moscoso@epnewman.edu.pe)) 

### RESUMEN

El artículo aborda la importancia de la responsabilidad social universitaria (RSU) en las universidades del Perú, destacando cómo estas instituciones deben comprometerse con su entorno social y ambiental más allá de su función académica tradicional. La RSU se menciona como un mandato ético y eficaz, respaldado por la Ley Universitaria Nro. 30220 y la resolución viceministerial Nro. 007-2022-MINEDU, que establece lineamientos para su implementación en aspectos como la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria.

El estudio, de naturaleza descriptiva y no experimental, busca evaluar el desarrollo teórico de la RSU a través de un análisis bibliométrico de publicaciones en la base de datos SCOPUS. Utilizando herramientas como el software VosViewer y la inteligencia artificial, se hace un mapeo de los avances en este campo en el contexto peruano y latinoamericano.

Los resultados reflejan un creciente interés en la RSU, especialmente en temas como la justicia social, la integración curricular y la transformación digital en la educación superior.

**Recibido: 15 de Octubre del 2024. Aceptado: 17 de Octubre del 2024. Publicado: 22 de Noviembre 2024**

Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribucion - No Comercia \_Compartir Igual 4.0 Internacional. (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>) que permite el uso no comercial, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada

### Descripción del autor:

Giomar Walter Moscoso Zegarra

Investigador RENACYT calificado por CONCYTEC. Doctor en Contabilidad y Finanzas, Magíster en Ciencias con mención en Auditoría, Maestría en Administración y Negocios, Ingeniero Comercial de la Universidad Tarapacá de Chile, Contador Público Colegiado, Licenciado en Administración por la Universidad Tarapacá de Chile. Jefe de equipos de licenciamiento y procesos relacionados con la SUNEDU. Ex-Defensor Universitario en la EP Neumann.

Las universidades de Colombia, Chile y Perú son líderes en la producción académica sobre RSU, con la Universidad Mayor de San Marcos destacándose en el Perú.

Sin embargo, el estudio resalta desigualdades en la implementación de la RSU. Las universidades con mayores recursos y redes internacionales tienden a tener programas de mayor impacto, mientras que otras instituciones, especialmente aquellas con menor presupuesto, enfrentan limitaciones en su capacidad para desarrollar iniciativas sostenibles. También se evidencia la falta de métricas claras para medir el impacto de estas iniciativas a largo plazo, lo que limita su efectividad.

En conclusión, el artículo destaca la necesidad de fortalecer los mecanismos de evaluación de la RSU y promover una mayor igualdad en su implementación, con el fin de asegurar que las universidades peruanas puedan contribuir de manera efectiva al desarrollo social y ambiental de sus comunidades.

**Palabras clave:** Responsabilidad social universitaria, Universidades peruanas, Compromiso social, Ley Universitaria N° 30220, bibliometría.

## **ABSTRACT**

The article addresses the importance of university social responsibility (USR) in Peruvian universities, highlighting how these institutions must engage with their social and environmental surroundings beyond their traditional academic role. USR is mentioned as an ethical and effective mandate, supported by University Law No. 30220 and vice-ministerial resolution No. 007-2022-MINEDU, which establishes

guidelines for its implementation in aspects such as teaching, research and university extension.

The study, of a descriptive and non-experimental nature, seeks to evaluate the theoretical development of USR through a bibliometric analysis of publications in the SCOPUS database. Using tools such as VosViewer software and artificial intelligence, a mapping of advances in this field in the Peruvian and Latin American context is made.

The results reflect a growing interest in USR, especially in topics such as social justice, curricular integration and digital transformation in higher education. Universities in Colombia, Chile and Peru are leaders in academic production on USR, with the Universidad Mayor de San Marcos standing out in Peru.

However, the study highlights inequalities in the implementation of USR. Universities with greater resources and international networks tend to have higher impact programs, while other institutions, especially those with smaller budgets, face limitations in their ability to develop sustainable initiatives. There is also evidence of a lack of clear metrics to measure the long-term impact of these initiatives, which limits their effectiveness.

In conclusion, the article highlights the need to strengthen mechanisms for evaluating USR and to promote greater equality in its implementation, in order to ensure that Peruvian universities can effectively contribute to the social and environmental development of their communities.

**Keywords:** University social responsibility, Peruvian universities, Social commitment, University Law No. 30220, Ethical management.

## I. INTRODUCCIÓN

La responsabilidad social es una práctica que implica que las instituciones asuman un compromiso con su entorno y la sociedad en la que se desarrollan, que va más allá del giro operativo de la entidad. Esta actividad puede manifestarse a través de la educación para el fomento de la conciencia social, la investigación, para abordar problemas sociales, ambientales o similares que tengan impacto en la sociedad. También puede materializarse por intermedio de la ética y gobernanza, para poder fortalecer la estructura filosófica y moral de las instituciones, entre otras, que tienen como común denominador al beneficiario, que son sus interesados en la sociedad en general.

En el caso de las universidades, a través del nacimiento de la nueva Ley Universitaria Nro. 30220, en el artículo Nro. 124 indica que la RSU es una gestión ética y eficaz del impacto que las universidades pueden generar en las sociedades en donde se desarrollan por intermedio de su labor académica, investigativa, de extensión, entre otros. Se indica que la RSU es la base de la vida universitaria y que debe contribuir al progreso de su entorno. La resolución viceministerial Nro. 007-2022-MINEDU desarrolla con mayor los lineamientos para la implementación de la gestión de la responsabilidad social universitaria, a través de un adecuado proceso de planificación, académico, de investigación, extensión, las relaciones interinstitucionales y de comunicación y transparencia. Si a estos antecedentes normativos, le sumamos que las condiciones básicas de calidad son de obligatoria observancia y aplicación, se puede concluir que la RSU es una actividad que no sólo debe implementarse, sino que es supervisable y por lo tanto tiene que ser constantemente monitoreada por las entidades universitarias.

Por esto, debido a la importancia que tiene la responsabilidad social en las universidades peruanas, es que es relevante que se pueda realizar un diagnóstico respecto al nivel de avance en la construcción de la teoría y bibliometría que justifique la presencia de la responsabilidad social en las universidades, por tanto, el presente estudio puede servir de guía para los investigadores que busquen desarrollar empíricamente el tema.

## II. MÉTODO

La presente investigación es principalmente descriptiva, transeccional y no experimental, puesto que el objetivo del estudio es describir el nivel de avance teórico de la RSU en instituciones universitarias. Dicho nivel se identificará a través de las publicaciones que se encuentran alojadas en la base de datos SCOPUS. Además de esto, se realiza una revisión teórica que busca conocer el estado del arte de la variable de estudio. La técnica utilizada será la revisión de documentos y portales electrónicos y se consolidarán los datos en fichas de recolección para su posterior procesamiento a través del software VosViewer y la inteligencia artificial Chat PT4.

## III. REVISIÓN TEÓRICA

Gaete (2023) relaciona a la responsabilidad social universitaria con la transformación digital que están experimentando las universidades nacionales. Encuentra que un aspecto clave es poder afianzar la importancia de la relevancia social en todo proceso que se emprenda en las instituciones educativas. Además, se concluye que, en Chile, la educación superior y la reciente coyuntura COVID son una oportunidad para poder avanzar de manera efectiva en el proceso de transformar digitalmente a las universidades, pero con un enfoque social y de beneficio público.

Ramirez (2023) sobre la base de una revisión teórica y documental en bases de datos que tratan sobre modelos de responsabilidad social e informes de impacto, enlazan su producto con los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de Naciones Unidas. Se concluye que el modelo propuesto impacta positivamente en beneficio de los emprendedores y genera desarrollo para su entorno.

Se identifica una experiencia similar a la anterior, esta vez en Ecuador, en donde Virgilio (2023) investiga sobre la responsabilidad social universitaria en una zona específica del Ecuador. Se concluye que la RS requiere principalmente de compromiso para con la sociedad y el medioambiente. Aunque se concluye que la RS está aún en evolución, esta debe finalmente decantarse en la generación de valores

que puedan soportar luego los procesos de internacionalización y modernización en el país.

Navarro (2023) trata la responsabilidad social desde la perspectiva de los docentes de posgrado en el Perú. Las dimensiones utilizadas son la formación profesional y ciudadana, la gestión del conocimiento y la participación sociales. Los investigadores concluyen que los académicos entrevistados poseen las variables mencionadas anteriormente, por tanto, es posible que sean conscientes de los problemas que los rodean.

Erro (2023) escribe sobre la producción científica sobre la responsabilidad social universitaria en América Latina, relacionando este factor con los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. El autor analiza la producción científica que está relacionada a la responsabilidad social en las universidades a través de una base de datos de 305 artículos, concluyendo que actualmente existe interés en investigar sobre esta variable.

Otro documento que también aborda la responsabilidad social universitaria a través de la bibliometría es el artículo de Ferrández (2023), realiza más de 80 entrevistas a grupos de investigación principalmente europeos. Lo importante de este trabajo radica en la revelación de la necesidad de evaluar las políticas de la calidad de investigación en cada universidad, que no toman en cuenta un factor importante, que es la relevancia social de la producción científica.

Segundo & Frutos (2023) trata sobre la responsabilidad social universitaria relacionando la variable con la innovación docente y la fotografía de carácter étnico. La iniciativa se desarrolla por intermedio de la etnografía, la creación cultural y la educación patrimonial y se implementa mediante proyectos que fortalezcan el aprendizaje de los alumnos y promuevan el servicio hacia la sociedad. Se resalta que la RSU se explora con la evidencia de la presencia de la identidad visual y la diversidad emocional.

Hinojosa (2022) aborda a la responsabilidad social universitaria relacionando este concepto con el proceso formativo de los estudiantes en el Perú. El estudio se realizó en la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza a través de dimensiones como, la enseñanza-aprendizaje, las estrategias metodológicas y el manejo de

instrumentos virtuales. Se concluye que es importante que los docentes puedan promover estrategias innovadoras, dentro de la virtualidad, que promuevan la responsabilidad colectiva y la protección de la sociedad.

En España, Alcántara (2022), aborda la evolución de la responsabilidad social universitaria en las universidades españolas durante los últimos 10 años. El estudio se realiza a través de la identificación de los interesados y las estructuras organizacionales para gestionar los procesos de RSU, dando énfasis en la comunicación de estas actividades.

Flores (2022) trabaja en el diseño y la validación de una escala sobre la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de los estudiantes en Perú. Se trabajaron tres dimensiones para medir la RSU, que son la formación académica, la vinculación socioambiental, la investigación con enfoque social y la gestión institucional y administración transformadora. Se concluye que las percepciones de los alumnos son clave para la construcción de la RSU en la universidad.

Rubio & López (2021) examinaron la aplicación de la responsabilidad social en las instituciones de educación superior. Utilizaron una muestra de cincuenta y cuatro personas e identificaron la percepción que estas tienen sobre esta labor. La principal conclusión es que, en la academia, como apoyo a los emprendimientos es que se debe trabajar en la construcción de un modelo de gobernanza reticular.

En el caso de Doña & García, se abordó la responsabilidad social desde el prisma de la transformación educativa con énfasis en las actividades deportivas, en donde se buscó relacionar la formación académica con el deporte a través de un grupo específico como son los menores con medidas judiciales. El resultado fue que se encontró una alta pertinencia social del estudio, por lo que se impulsó su desarrollo académico y profesional.

Vargas (2021) trata a la responsabilidad social como una nueva forma de innovación social, al evidenciar que existe un creciente interés de diversos grupos de interés sobre el tema. Una conclusión importante es que existe un consenso respecto a la necesidad de atender las urgencias sociales y ambientales como medio para apoyar el desarrollo de las empresas y mejorar la calidad de vida de las personas.

Nieves (2020) abordan la responsabilidad social universitaria para comprender la gestión del conocimiento sobre la actividad física y la salud, concluyendo que no existen los esfuerzos necesarios para poder generar alianzas estratégicas que impulsen esta actividad, buscando que esta se encuentre alineada con las prioridades que se establecen en determinado gobierno.

Rubio (2020) estudian a la variable a través de la influencia que se ha registrado en diferentes grupos de interés en las universidades de Colombia. La muestra fue de alumnos y docentes, encontrando que existe una falta de transversalidad de la responsabilidad social, identificando que se deben desarrollar actividades académicas que deben estar articuladas con las necesidades de la sociedad que los rodea.

Hernández (2020) relaciona a la RSU con la gestión de la felicidad organizacional a través de un análisis hermenéutico. Se concluye que se debe desarrollar un compromiso real, ontológico y axiológico desde las entidades educativas respecto a las demandas que tiene la sociedad.

Martí (2018) abordan la responsabilidad social en materia legal, en América Latina, puntualmente en Brasil, España y Perú. El análisis se hizo a través de documentos legales y literatura relacionada al tema. El trabajo encuentra convergencias en la legislación de cada uno de dichos países a propósito de las leyes universitarias de cada país analizado.

Lima (2018) estudia la medición de la influencia de la responsabilidad social en una universidad colombiana. Se encuentra que existe coherencia entre la estrategia de universidad y los lineamientos que provienen desde el regulador educativo. El modelo planteado puede ayudar a priorizar la estrategia y proyectos relacionados a la RSU en beneficio de la sociedad.

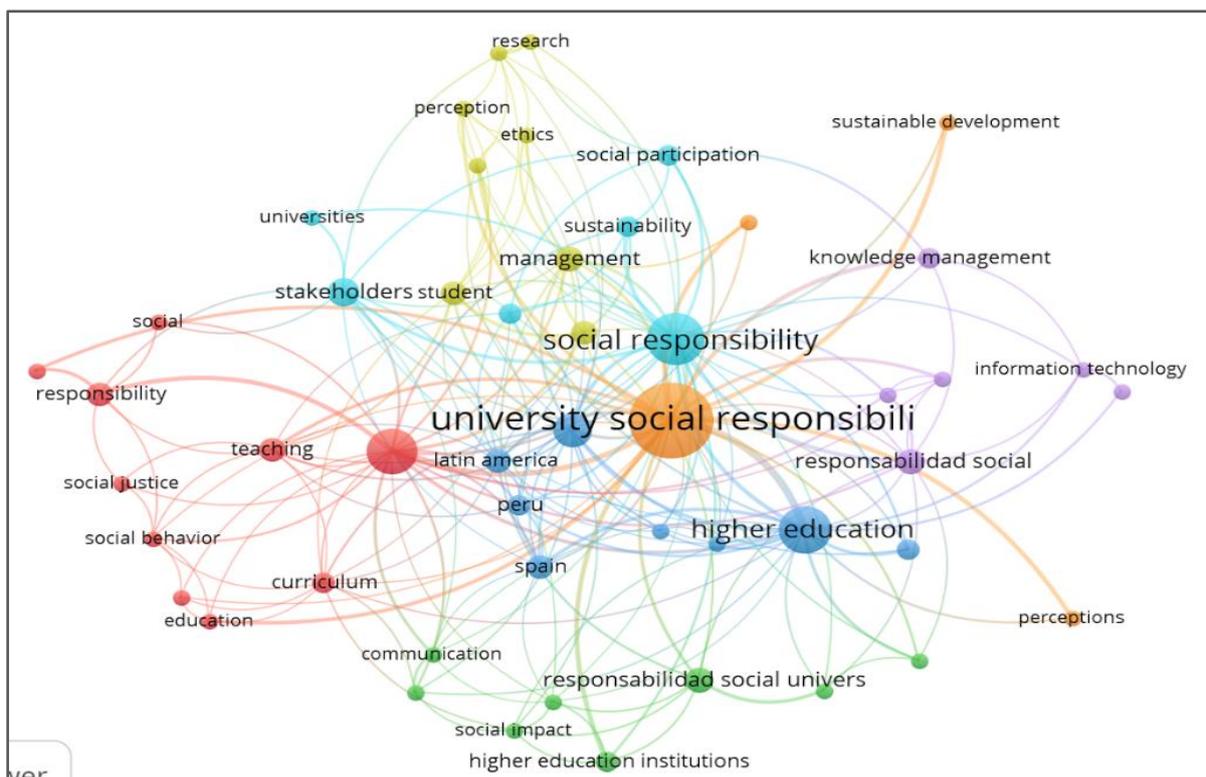
## IV. RESULTADOS

Resultados sobre el análisis bibliométrico de la variable

La responsabilidad social es un tema que se encuentra en pleno desarrollo en las universidades del Perú. Por tanto, en el siguiente apartado se procederá a reflejar algunos resultados sobre las investigaciones que se hacen sobre la variable en mención. Para esto, se muestran algunos datos sobre las publicaciones sobre la RSU en las universidades, pero estos resultados no se encuentran restringidos a Perú o Latinoamérica.

**Figura 1.**

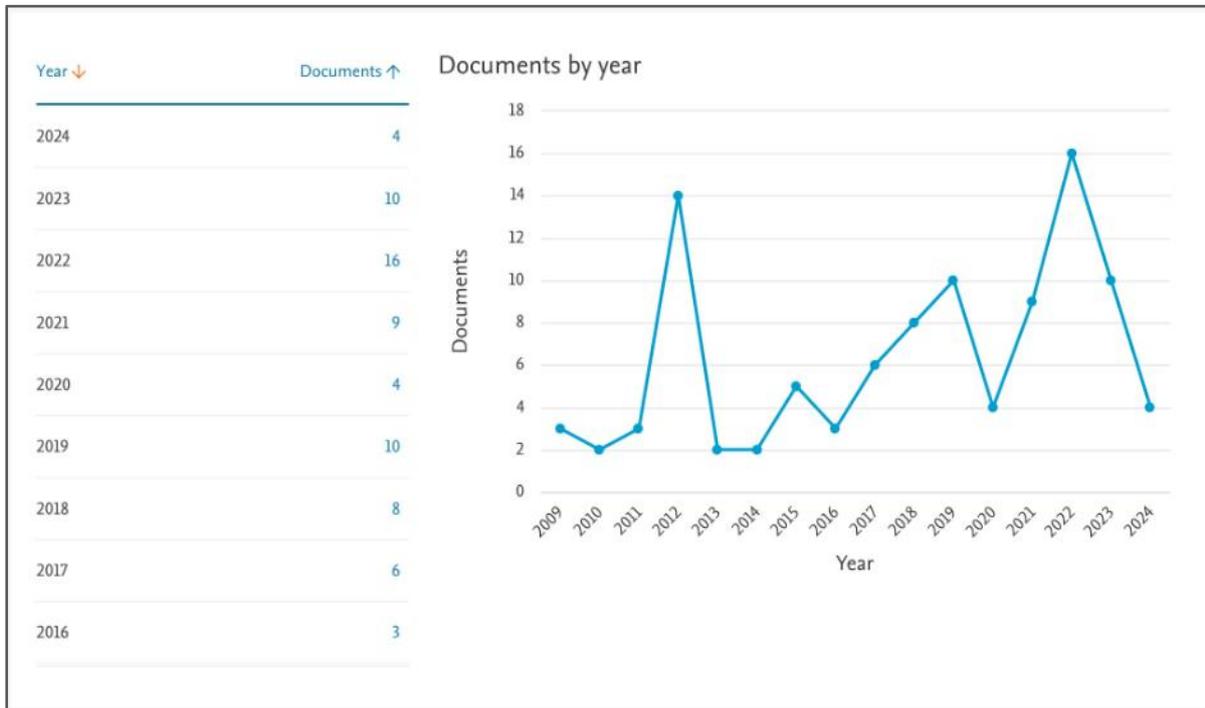
### Cluster sobre RSU



Nota: La estadística muestra los principales cluster en los papers sobre RSU.

En el caso de la variable responsabilidad social universitaria, se puede visualizar un cluster que debe ser materia de revisión, que es el que está pintado de rojo, en donde se resaltan palabras como la justicia social y la currícula de estudios que se imparten en las universidades.

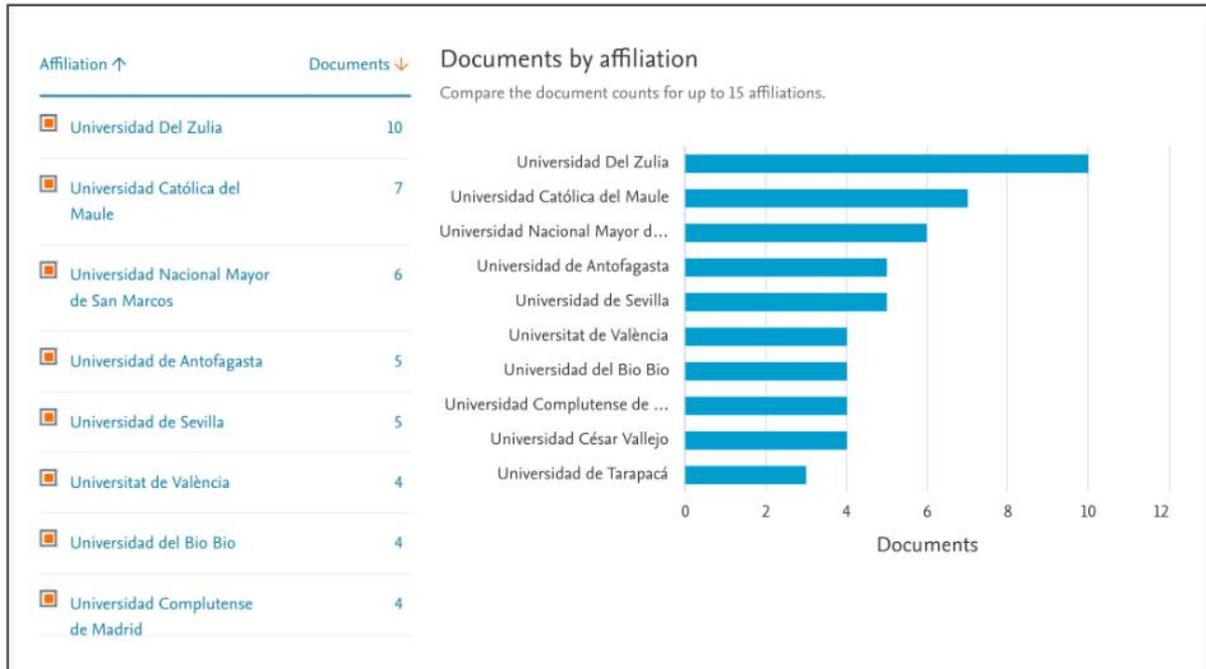
**Figura 2.**  
**Cantidad de documentos**



Nota: La estadística muestra los documentos que se han producido y que figuran en la base de datos Scopus, desde el 2009 hasta el 2024.

La figura anterior muestra que es el periodo 2012 y 2022 los periodos en los que se generaron la mayor cantidad de investigaciones sobre responsabilidad social universitaria. Esto indica que en los últimos años es un tema recurrente entre los investigadores.

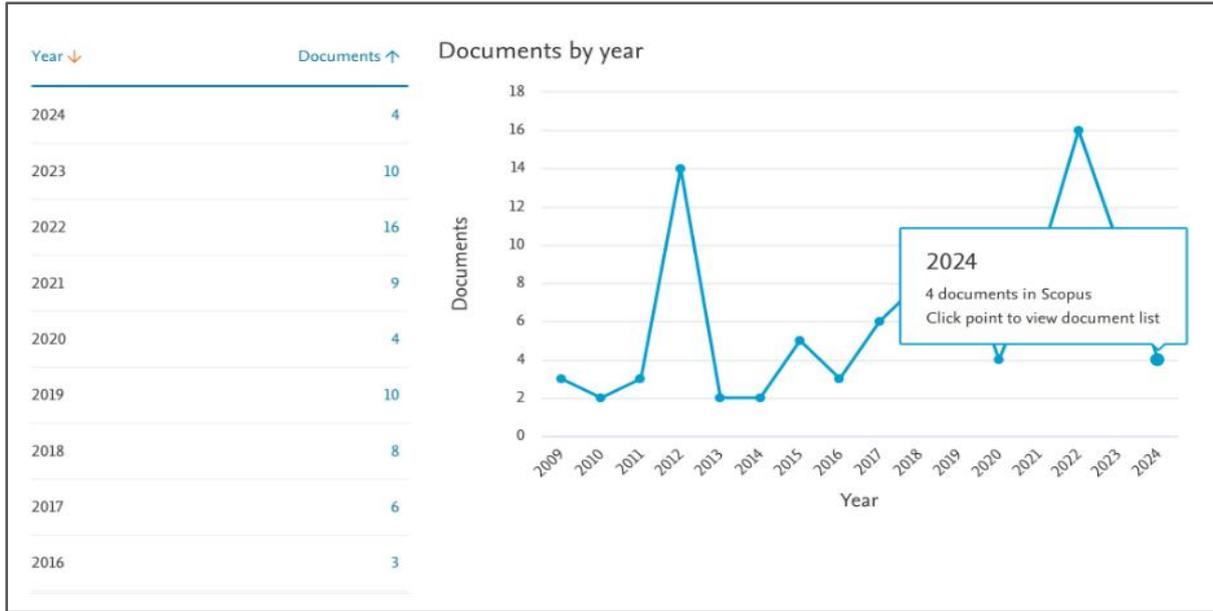
**Figura 3.**  
**Documentos por afiliación**



Nota: La estadística muestra los documentos que se han producido y que figuran en la base de datos Scopus, por cada universidad desde donde se generó la investigación, desde el 2009 hasta el 2024.

Sobre las universidades que más investigaciones han generado en el periodo 2009-2024, se puede identificar que se encuentran investigadores de universidades de Colombia, Chile y Perú. Es resaltante en este punto que las investigaciones se hayan producido desde latinoamérica. En el caso del Perú, la Universidad Mayor de San Marcos es la que ha producido más de seis documentos sobre la variable investigada, siendo la de mayor productividad en dicho país.

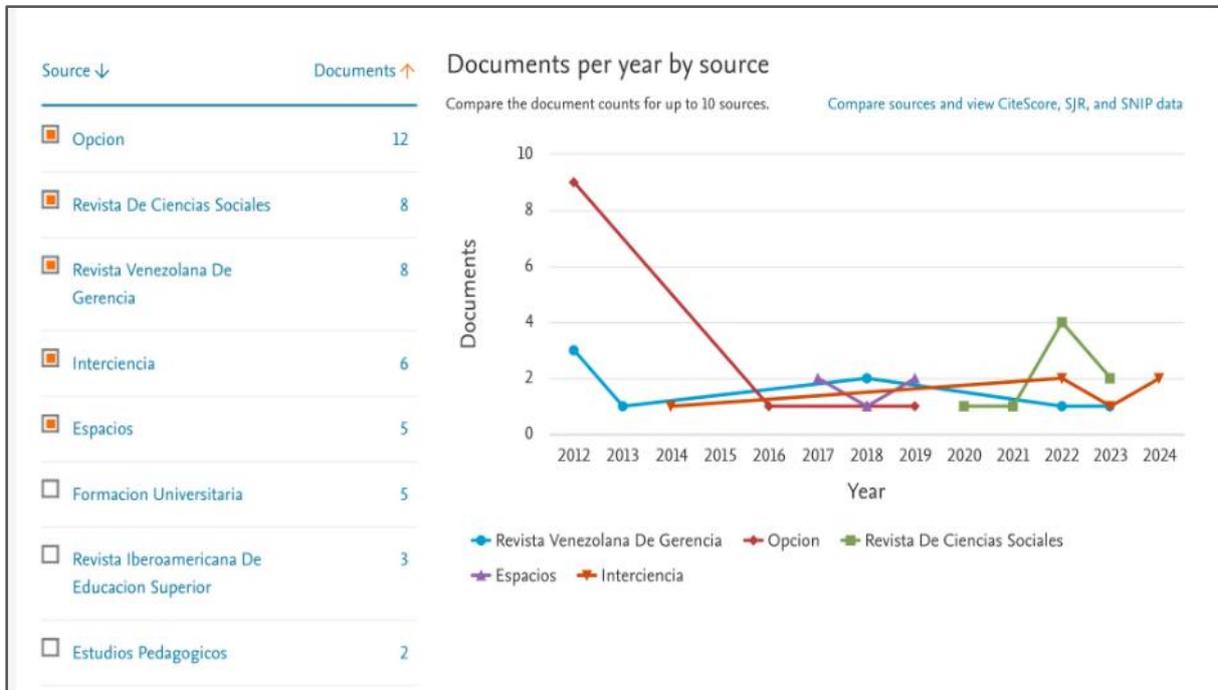
**Figura 4.**  
**Documentos producidos por año**



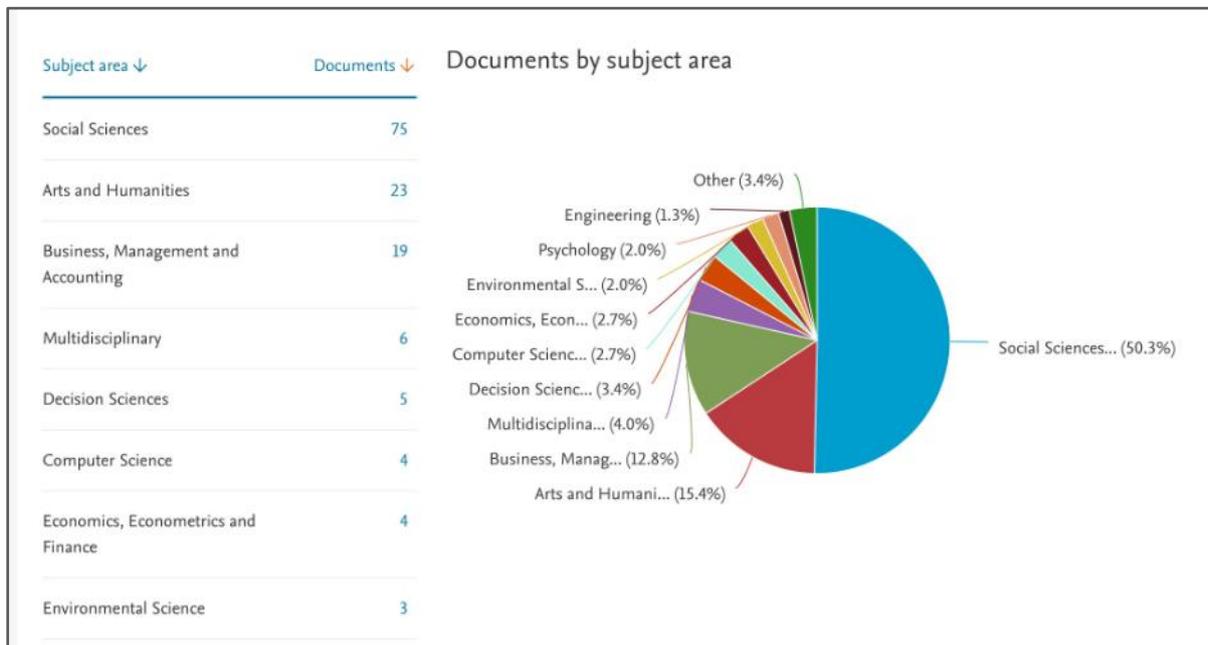
Nota: La estadística muestra los documentos que se han producido y que figuran en la base de datos Scopus, desde el 2009 hasta el 2024.

**Figura 5.**

**Documentos producidos por año y recurso**



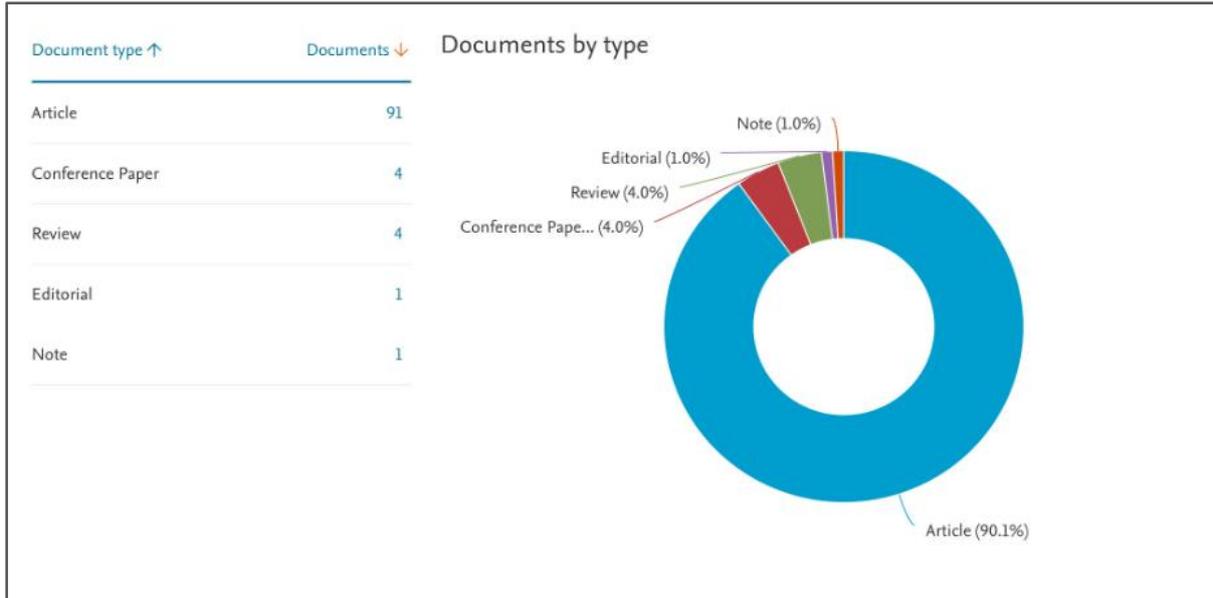
Nota: La estadística muestra los documentos que se han producido y que figuran en la base de datos Scopus, desde el 2009 hasta el 2024, desglosados por tipo de recurso.

**Figura 6.****Documentos producidos por área de conocimiento**

Nota: La estadística muestra los documentos que se han producido y que figuran en la base de datos Scopus, desde el 2009 hasta el 2024, segmentados por área.

La figura 5 y 6 muestran que en los últimos años ha existido un progreso en el volumen de publicaciones que tratan la variable de estudio, siendo las ciencias sociales el campo de conocimiento que alberga la mayor cantidad de publicaciones sobre el tema.

**Figura 7.****Documentos producidos por tipo**

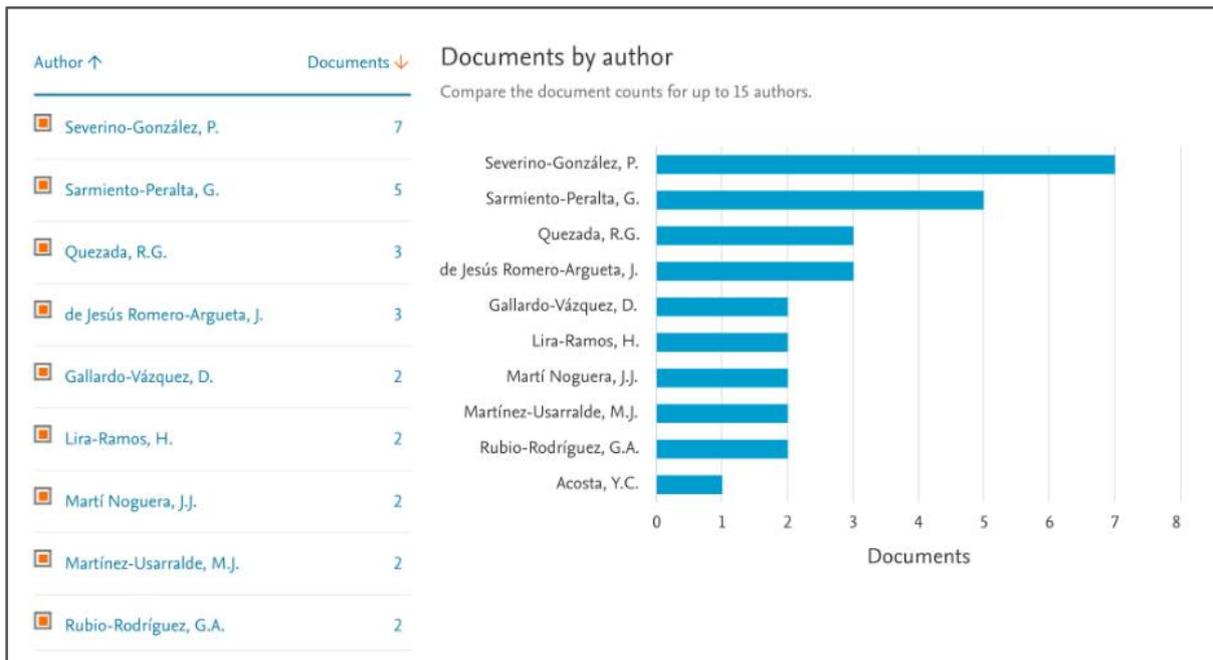


Nota: La estadística muestra los documentos que se han producido y que figuran en la base de datos Scopus, desde el 2009 hasta el 2024, desglosados por tipo de recurso.

Asimismo, los documentos que más se publican son artículos de investigación, siendo las revisiones de literatura y conference paper los que menos se presentan.

**Figura 8.**

**Autores más recurrentes**



Nota: La estadística muestra a los autores más recurrentes sobre RSU, en el periodo 2009 al 2024.

Sobre los autores que mayor producción han registrado en el periodo de búsqueda, se identifica a Severino-Gonzales y Sarmiento-Peralta, quienes han alcanzado la mayor cantidad de publicaciones respecto a la responsabilidad social universitaria.

En este punto es necesario precisar que no se ha encontrado a un autor que tenga una alta producción ni impacto en el tema investigado, situación que indica que existe un espacio importante que el resto de los investigadores pueden cubrir en adelante. También es necesario precisar que, producto de los cambios normativos que se han dado desde el 2014, es que el tema ha encontrado una mayor importancia en el país de estudio, por tanto, se espera que producto de la entrada en vigor de la norma, el número de documentos y autores se incremente en el tiempo.

## **V. CONCLUSIONES**

Las universidades denotan un creciente compromiso con la responsabilidad social universitaria como centros encargados de formar a profesionales, pero también como generadores de cambio y desarrollo en sus zonas de influencia. Se evidencia que muchas de las universidades que han sido revisadas han podido integrar progresivamente en sus planes de estudio contenidos sobre la responsabilidad social, la inclusión, equidad y demás conceptos que no son sólo académicos, sino que están orientados a formar mejores personas dentro de las instituciones. Además de esto, las instituciones educativas en el Perú reflejan compromiso y una progresiva adaptación para poder contribuir con su entorno. En esta labor, una limitante recurrente es la disponibilidad de recursos disponibles para desarrollar este tipo de acciones.

A través de las investigaciones revisadas, se evidencia que existe desigualdad en las formas y tiempos de implementación de las políticas de RSU. Son las universidades privadas de mayor prestigio y las universidades públicas con mayor presupuesto, las que poseen programas de estudio con mayor impacto en sus zonas de influencia, mejor desarrollados y sobre todo sostenibles en el tiempo. Estas,

cuentan con infraestructura física suficiente y con redes internacionales e interinstitucionales que les permiten impulsar acciones e iniciativas por intermedio de proyectos de desarrollo social de impacto entre sus interesados. Por el contrario, las universidades con mejor presupuesto o redes internacionales tienen restringidas sus capacidades para poder desarrollar acciones de responsabilidad social. Esta situación genera una brecha entre dichas instituciones y la comunidad en la que se desarrollan, lo que colisiona con los objetivos y la razón de ser de dichas instituciones.

Varias universidades en Perú carecen de mecanismos eficaces para sistematizar y evaluar el impacto de sus iniciativas de RSU. Aunque muchas de estas instituciones realizan actividades valiosas, como proyectos comunitarios o programas de voluntariado, es común que no se disponga de métricas claras para medir los resultados a largo plazo y evaluar su efectividad. La ausencia de una evaluación sistemática limita la capacidad de las universidades para ajustar y mejorar continuamente sus programas de RSU, y puede dificultar la obtención de fondos o el establecimiento de alianzas estratégicas con otros actores.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

- Acuña-Moraga, O., Salazar-Botello, C. M., Muñoz-Jara, Y. A., Severino-González, P., & Carriel-Baez, L. A. (2022). UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY AND JOB SATISFACTION AT WORK: PERCEPTION OF CHAIR PROFESSORS IN A STATE AND PUBLIC UNIVERSITY OF CHILE. *Interciencia*, 47(12), 568-575. Scopus.
- Alvarado, P. R., & Malvarez, M. C. R. (2023). Gender audit: An approach from university social responsibility. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(3), 219-235. Scopus. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i3.40713>
- Appel, S., Rubaii, N., Castro, S. L.-D., & Capobianco, S. (2017). The concept and context of the engaged university in the Global South: Lessons from Latin America to guide a research Agenda. *Journal of Higher Education Outreach and Engagement*, 21(2), 7-36. Scopus.

- Chicharro, M. N., Carrillo, I. A., & Rosa, C. P. (2015). University social responsibility: Empirical study on the reliability of a set of indicators for corporate governance. *Innovar*, 25(58), 91-104. Scopus. <https://doi.org/10.15446/innovar.v25n58.52428>
- Condori, M., & Reyna, G. A. (2019). Perception of university social responsibility in students of the Faculty of Sociology of a public university in the city of Huancayo, Peru. *Espacios*, 40(39). Scopus. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85075060100&partnerID=40&md5=0de819b02941d2b7a64e974b0a1d4a1d>
- David, L. C.-A. O., Andersson, Z.-F. E., Peter, A.-L. J., & Lourdes, G.-A. L. (2022). University social responsibility and positioning of universities in Lima-Peru. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(3), 334-344. Scopus. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i3.38478>
- de Camacho, P. L., de Celayaran, O. F., de Suarez, I. S., & Fontanilla, N. (2012). Citizen competences in the exercise of university social responsibility. *Opcion*, 28(69), 480-497. Scopus.
- Erazo-Coronado, L., Llano-Aristizábal, S., Garcés-Prettel, M., & Erazo-Coronado, A.-M. (2020). Impact of university social responsibility communication on university selection and the mediating effect of reputation. *Profesional de la Informacion*, 29(4), 1-17. Scopus. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.38>
- Erro-Salcido, L.-F., Ganga-Contreras, F., Cárdenas, G. M. C., & Mendivil-Valdez, Y. (2023). SCIENTIFIC PRODUCTION ON UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY IN LATIN AMERICA: A BIBLIOMETRIC ANALYSIS. *Interciencia*, 48(9), 440-448. Scopus.
- Ferrández-Berrueco, R., Sales, A., Sánchez-Tarazaga, L., & Bernardo, P. R. (2023). A snapshot of university research through the lens of university social responsibility. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 41(2), 455-477. Scopus. <https://doi.org/10.6018/rie.545671>
- Figueras, J. D.-A. (2015). La vigencia de la responsabilidad social universitaria en el Perú: Una propuesta desde el capital social. *Ius et Praxis*, 46, 151-178. Scopus.

<https://doi.org/10.26439/IUSETPRAXIS2015.N046.669>

- Flores, V. A. R., Flores, G. W. R., Gebera, O. W. T., & Paz, L. E. C. (2022). Undergraduate students' perceptions about University Social Responsibility. *RISTI - Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informacao*, 2022(E53), 87-98. Scopus.
- Flores-Fernandez, L., Severino-González, P., Sarmiento-Peralta, G., & Sánchez-Henríquez, J. (2022). University social responsibility: Design and validation of a scale from the perspective of Peruvian students. *Formación Universitaria*, 15(3), 87-96. Scopus. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062022000300087>
- Gaete-Quezada, R. (2023). Strategic challenges of digital transformation for state universities. *A university social responsibility. Profesorado*, 27(2), 1-22. Scopus. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v27i2.23452>
- García Martínez, J., Ramos Parra, C., Gómez-Quintero, J. D., & Ramos Urdaneta, B. J. (2016). Need for new university organizational frameworks from university social responsibility. *Opcion*, 32(80), 88-111. Scopus.
- Gasca-Pliego, E., & Olvera-García, J. C. (2011). Building citizenship from universities; University social responsibility and challenges in the XXI century. *Convergencia*, 18(56), 37-58. Scopus.
- Giuseppe, S., Arlene, A., & Sirse, P. (2012). Postmodern university management in the social responsibility paradigm. *Revista Venezolana de Gerencia*, 17(58), 307-320. Scopus.
- González, N., Pirela, A., & Zerpa, M. L. (2012). Training teachers in research. *A university social responsibility. Opcion*, 28(69), 466-479. Scopus.
- Guadrón, L. J. V., Silva, M. L. G., Acosta, Y. C., & Piñero, L. P. (2012). Teaching in the context of university social responsibility. *Opcion*, 28(68), 257-272. Scopus.
- Hernández, A. C. C., de Velazco, J. J. H. G., Ripoll, R. R., & Hernández, I. V. R. (2020). University social responsibility in the organizational happiness management. *Utopia y Praxis Latinoamericana*, 25(Extra 2), 427-440. Scopus. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3815332>

- Hernandez, P., Virviescas, J., Martinez, J., & Hernandez, H. (2018). Deontology and university social responsibility: Foundations for social innovation in the post-conflict era. En Soliman K.S. (Ed.), Proc. Int. Bus. Inf. Manag. Assoc. Conf., IBIMA - Vis.: Sustain. Econ. Dev. Appl. Innov. Manag. Reg. Expans. Glob. Growth (pp. 4633-4645). International Business Information Management Association, IBIMA; Scopus. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85063037892&partnerID=40&md5=c4307ffa4299846ff6798ac7374a1fa2>
- Hernández, R. D., & Saldarriaga, A. (2009). Management of the social responsibility of universities. School of Engineering de Antioquia—EIA - Case. DYNA (Colombia), 76(159), 237-248. Scopus.
- Hinojosa Salazar, C. A., Hernández Rangel, M. J., Polo Escobar, B. R., & Morante Dávila, M. A. (2022). University social responsibility and the formative process of students in Peru. Revista Venezolana de Gerencia, 27(8), 1082-1097. Scopus. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.8.23>
- Huerta, V. P. R., Armas, E. V., & Sotelo, L. Á. F. (2022). UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY AND QUALITY SUSTAINABILITY AT THE UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS. Universidad y Sociedad, 14(S5), 210-223. Scopus.
- Huerta-Riveros, P., & Gaete-Feres, H. (2017). Social accountability through the Global Reporting Initiative's sustainability reports: The experiences of a public university. Revista Iberoamericana de Educacion Superior, 8(23), 120-137. Scopus. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2017.23.3014>
- Jaramillo, M. M. (2009). The ethos of imagination as ethics of motivation: A glimpse from the idea of the Social Responsibility University. Co-herencia, 6(11), 209-232. Scopus.
- Jiménez, C. G., Martínez, A. G., & López, M. A. (2016). Proposal for University Social Responsibility indicators according to GRI G4 guidelines: The case of the University of Cordoba (Spain). CIRIEC-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 87(1), 103-137. Scopus.
- Larrán-Jorge, M., & Andrades-Peña, F.-J. (2015). Analysis of social responsibility of

universities from different theoretical stances. *Revista Iberoamericana de Educacion Superior*, 6(15), 91-107. Scopus. [https://doi.org/10.1016/S2007-2872\(15\)30005-6](https://doi.org/10.1016/S2007-2872(15)30005-6)

Martínez-Usarralde, M.-J., Gil-Salom, D., & Macías-Mendoza, D. (2019). Revisión sistemática de responsabilidad social universitaria y aprendizaje servicio: Análisis para su institucionalización. *Revista Mexicana de Investigacion Educativa*, 24(80), 149-172. Scopus.

Martínez-Usarralde, M.-J., Lloret-Catalá, C., & Mas-Gil, S. (2017). University social responsibility (USR): Principles for a sustainable, cooperative and democratic university from the participative diagnosis of its student body. *Education Policy Analysis Archives*, 25. Scopus. <https://doi.org/10.14507/epaa.25.2769>

Martí-Noguera, J.-J., Calderón, A.-I., & Fernández-Godenzi, A. (2018). The social responsibility of university in Latin America: An analysis of Brazil, Spain and Peru's legislation. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 9(24), 107-124. Scopus. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.24.3363>

Maya, H. F. T., & Marín, M. V. (2021). Responsibility social university student and their aesthe-the tic-social and environmental vision. *Universidad y Sociedad*, 13(6), 318-330. Scopus.

Menoni, J. A. C. (2022). University Extension in Dispute: Neoliberal Counterreform and Alternatives in Latin American Universities. *Latin American Perspectives*, 49(3), 49-65. Scopus. <https://doi.org/10.1177/0094582X211004911>

Mitrany, V. O., & Peón, L. C. (2015). Integral formation of student and continuous formation of professors in Cuban higher education: A role for university social responsibility (USR). *Journal of Educational, Cultural and Psychological Studies*, 2015(12), 257-282. Scopus. <https://doi.org/10.7358/ecps-2015-012-ojal>

Montano Rodríguez, F., & Guillén Pereira, L. (2019). Reality and perspective of the University Social Responsibility in the Metropolitan University of Ecuador. *Espacios*, 40(26). Scopus. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0->

[85074136103&partnerID=40&md5=a628fc283e09e62b28b6232e1717788c](https://doi.org/10.34096/ics.i39.4987)

- Montesi, M., & Rodríguez, I. V. (2018). Social impact of higher education institutions: A case study of the Universidad Complutense de Madrid. *Informacion, Cultura y Sociedad*, 39, 37-60. Scopus. <https://doi.org/10.34096/ics.i39.4987>
- Naranjo Africano, G., & Mejía Reatiga, C. (2018). Technological transfer as a practice of university social responsibility. *Arbor*, 194(789). Scopus. <https://doi.org/10.3989/arbor.2018.789n3014>
- Naval, C., & Ruiz-Corbella, M. (2012). Towards university social responsibility: The university response to society. *Bordon*, 64(3), 103-115. Scopus.
- Navarro, E. R., Loza, M. G. L., Polo, F. A. E., & Aguilar, N. A. L. (2023). University Social Responsibility in postgraduate teachers in Peru. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(ESPECIAL 8), 332-345. Scopus. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i.40957>
- Nieves, Y. F., Costa, J. C., Bueno, M. L., García, A. R. R., Jiménez, J. B., & Anoceto, M. M. (2020). Intersector approach and university social responsibly in managing knowledge about physical activity and health. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 34(2), 1-17. Scopus.
- Ortiz-Paniagua, C. F., Valencia, J. B., & Esparza, A. F. (2021). Structural model of university social responsibility. *Sustentabilidade Em Debate*, 12(2), 185-201. Scopus. <https://doi.org/10.18472/SUSTDEB.V12N2.2021.37345>
- Parra, C. R. (2012). Innovative culture for the university of service within the framework of University social responsibility. *Opcion*, 28(68), 287-302. Scopus.
- Parra Cervantes, P., Labastida López, C., Muñoz López, I. A., Herrera Márquez, A. X., Soto Vázquez, R., & Garduño Posadas, I. (2010). The relevance of the formation of a pharmaceutical chemist biologist. An element of social responsibility of universities. *Ars Pharm.*, 51(SUPPL. 2), 216-235. Scopus. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-79955007803&partnerID=40&md5=02df215fbfb30186c0e4680bfa09db33>
- Peralta, R. (2012). Student academic training required for university social

- responsibility praxis. *Opcion*, 28(69), 498-516. Scopus.
- Quezada, R. A. G. (2010). Discourses of social responsibility of universities for the universities in the north of Chile macro belonging to the Governing Council. *Perfiles Educativos*, 32(128), 27-54. Scopus.
- Rubio-Rodríguez, G. A., & Blandón-López, A. (2021). Professors and university social responsibility: A qualitative network analysis. *Formacion Universitaria*, 14(2), 3-12. Scopus. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062021000200003>
- Rubio-Rodríguez, G. A., Estrada Sánchez, J. M., & Pedraza Vega, G. (2020). University social responsibility: Incidence in different interest groups in a Colombian university. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(4), 180-189. Scopus. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i4.34656>
- Sanabria, L. P. (2023). The «School for migrants: Education for the exercise of rights and responsibilities» project as a university social responsibility practice. *Revista de Educacion y Derecho*, 27. Scopus. <https://doi.org/10.1344/REYD2023.27.39855>
- Severino-González, P., Sarmiento-Peralta, G., Villar-Olaeta, J., & Ramírez-Molina, R. I. (2022). Socially responsible sustainable consumption: The case of university students from a city in Peru. *Formacion Universitaria*, 15(1), 219-230. Scopus. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062022000100219>
- Tinoco Guerra, A. (2011). Event: «First international congress on University social responsibility Dr. Victor Martin Fiorino». *Revista de Filosofia (Venezuela)*, 69(3), 159. Scopus.
- Torres Taborda, S. L. (2018). Professional competitiveness strategy based on the appropriation of digital tools. Case of the American University Corporation, Medellin, Colombia. *Espacios*, 39(50). Scopus. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85058561371&partnerID=40&md5=1ae742141e8c921083b0cc8aa9f1bc29>
- Troncoso, M., Samuel, A., Pastor, G., Villavicencio, R., Edmundo, R., Menor, C., & Antonio, M. (2022). Neuromanagement and social responsibility: Key factors in university educational management. *Revista de Ciencias Sociales*,

- 28(ESPECIAL 5), 135-144. Scopus. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i.38151>
- Turpo-Gebera, O., Díaz, K. T., Zevallos, M. N., Carnero, R. M., & Begazo, C. B. (2019). Perceptions of students of the blended learning modality on university social responsibility. *RISTI - Revista Iberica de Sistemas e Tecnologias de Informacao*, 2019(E21), 368-381. Scopus.
- Vallaey, F., & Rodríguez, J. Á. (2019). Towards a latin american definition of university social responsibility. Approximation to the conceptual preferences of university students. *Educacion XX1*, 22(1), 93-116. Scopus. <https://doi.org/10.5944/educxx1.19442>
- Van Lamoen, S. M. (2013). University social responsibility. *Synergies Chili*, 9, 35-49. Scopus.
- Virgilio, S.-M., Vicente, A. M., Linda, N. G., & Carlos, M. L. (2023). University Social Responsibility in Higher Education Institutions of the Province of El Oro, Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 28(101), 419-434. Scopus. <https://doi.org/10.52080/rvqluz.28.101.26>
- Yousif, N. B. A. (2019). Ajman University students' perspectives on university social responsibility: A field study. *Opcion*, 35(89), 11-32. Scopus.
- Zambrano Vargas, S. M., Suárez Pinéda, M., & Serrano Amado, A. M. (2017). University social responsibility, a purpose within a business administration program. *Espacios*, 38(30). Scopus. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85021761492&partnerID=40&md5=e4a69394d6d5b6c1b523a771443f3e74>